VENEGAS
& COLEGIADOS

A member of Nexia International

Fondo Panamá 58 PES
ejecutado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos

Período terminado el 31 de diciembre de 2017

Carta de Gerencia

Índice del contenido

CARTA DE GERENCIA – Ejercicio financiero que terminó el 31 de diciembre de 2017..... 1

VENEGAS
& COLEGIADOS

A member of Nexia International

21 de abril de 2018

Señor
Pablo Saavedra Alessandri, Secretario
Corte Interamericana de Derechos Humanos
Presente

CARTA DE GERENCIA – Ejercicio financiero que terminó el 31 de diciembre de 2017.

Estimado señor:

Sírvase encontrar adjunta la carta a la gerencia resultado de la auditoría del Fondo aportado por el Gobierno de la República de Panamá (Fondo Panamá 58 PES) ejecutado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por el período terminado el 31 de diciembre de 2017. Considerando el carácter de pruebas selectivas en que se basó nuestro examen, ustedes apreciarán que debe confiarse en métodos adecuados de comprobación y control interno como la principal protección contra irregularidades, que un examen con base en pruebas selectivas puede no revelar.

Una auditoría no está diseñada para identificar todas las debilidades significativas en el sistema de control financiero interno de la entidad. Nuestra revisión de los sistemas de control financiero interno se lleva a cabo únicamente en la medida que se requiera para expresar una opinión sobre los estados financieros del Fondo por el período indicado.

Nuestra consideración de la estructura de control interno no necesariamente revela todos los asuntos de la estructura de control interno que podrían constituir deficiencias significativas conforme a las Normas Internacionales de Auditoría. Una deficiencia significativa es una condición en la que el diseño o funcionamiento de elementos específicos de la estructura de control interno no reducen a nivel relativamente bajo el riesgo de que errores o irregularidades, en montos que podrían ser importantes en relación con los estados financieros básicos auditados, puedan ocurrir y no ser detectados oportunamente por los empleados en el cumplimiento normal de sus funciones.

No observamos ningún asunto relacionado con la estructura de control interno y su funcionamiento que consideremos sea una deficiencia significativa conforme a la definición anterior.

Agradecemos la colaboración recibida y la confianza depositada en nuestra firma, quedamos en la mejor disposición de ampliar cualquier criterio aquí emitido; nos suscribimos,

Atentamente,

Licda. Nydia Venegas Román
Socia-Directora

asistente@venegasnexia.com
Tel. +(506) 2231-7358
Fax. +(506) 2220-1752

50 metros norte del CENAT, sobre calle 100, Rohrmoser, Pavas
Apartado postal: 177-1000 o 69-1200 San José, Costa Rica
www.venegasnexia.com | www.nexia.com

Venegas y Colegiados, Contadores Públicos Autorizados es miembro de Nexia International, una red mundial de firmas independientes de auditoría y consultoría.